

SE REQUIERE INVERSIONISTA
Para compra de terreno con papeles al día, inversión de 40.000 \$.- Ref: 74806976.
907/17-17

POR EXTRAVÍO
Queda anulado los Certificados de Aportación N° 58278 y 54180, a nombre de: Aguilar Cadima Marco Antonio Arturo, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Antonio" R.L.
1296/14,15,17-17

POR EXTRAVÍO
Queda nulo el cheque # 1963235 del banco Nacional de Bolivia a nombre del Sr. Alvaro Javier Gutierrez Ostría.
1316/14,15,17-17

BEIJING - CIRCUNVALACIÓN
Casa independiente en alquiler 2 dormitorios, sala, cocina, baño 230 \$us apto para lavadero de autos. Ref: 77992083.
679/17-17

EXTRAVÍO DE CERTIFICADO NACIDO VIVO
Se comunica que el Certificado de Nacido Vivo de las niñas Antezana, que nacieron en fecha 23/04/2020, en el Hospital German Urquidí de sexo femenino el nombre de la madre es Jessenia Daniela Antezana Chuca - C.I. 8955317 fue extraviado, documento que solo tiene valor para los padres.
55124/17-17

ULTIMA "CASA PATIO"
En venta en la ciudad de Cochabamba, a 125000\$, 4 suites. Zona Circunvalación y Pando.
Telf: 61791533 - 70713807.
1309/17-17

AVISO DE ROBO O EXTRAVÍO
A los efectos de la reposición prevista por el Art. 726 del Código de Comercio, a solicitud expresa del(los) interesado(s), el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en su condición de emisor comunica el extravío de la Libreta de Ahorro que responde a las siguientes características:
Nro. de Libreta: 3
Nro. de Cuenta: 4022410152
Fecha de emisión: 16/05/2018
Moneda: Dólares
Titular(es): Montserrat Madrid Lores
Cochabamba, 14 de Abril de 2022
97643/14,15,17-17

AVISO DE ROBO O EXTRAVÍO
A los efectos de la reposición prevista por el Art. 726 del Código de Comercio, a solicitud expresa del(los) interesado(s), el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en su condición de emisor comunica el extravío de la Libreta de Ahorro que responde a las siguientes características:
Nro. de Libreta: 1
Nro. de Cuenta: 4070680243
Fecha de emisión: 23/09/2021
Moneda: Bolivianos
Titular(es): Alda Hinojosa Guzmán
Cochabamba, 14 de Abril de 2022
97643/14,15,17-17

AVISO DE ROBO O EXTRAVÍO
A los efectos de la reposición prevista por el Art. 726 del Código de Comercio, a solicitud expresa del(los) interesado(s), el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en su condición de emisor comunica el extravío de la Libreta de Ahorro que responde a las siguientes características:
Nro. de Libreta: 4
Nro. de Cuenta: 4205632205
Fecha de emisión: 29/01/2016
Moneda: Dólares
Titular(es): Comunidad de San Pablo
Cochabamba, 14 de Abril de 2022
97643/14,15,17-17

TITULO EXTRAVIADO
Habiéndose extraviado el siguiente TITULO ACCIONARIO DE PROLEC S.A. registrado bajo el N° 1227 por 16 acciones correspondientes a la Serie A y registradas en el Libro de Registro Accionistas bajo los números 107.540 al 107.555 del folio 82 con fecha de emisión 31 de marzo del 2.012 que se encuentra registrado a nombre de JOSE BENITO LUZAGA MAMANI, queda nulo y sin valor legal alguno.
Cochabamba, abril del 2.022
1313/14,15,17-17

PROPIETARIA ALQUILA
Apartamento de dos habitaciones, una suite, dos baños, un garaje, living comedor, cocina un balcón, todo amoblado en edificio nuevo, zona residencial.
Referencias: 4244461 (4358009) Cel. 76942431.-
1234/10,17-17

TÉCNICO MECÁNICO
En maquinaria pesada, Ofrece servicio de mantenimiento preventivo, correctivo donde se encuentre la maquinaria, llamar 71763026.
1292/17-17

AVISO DE ROBO O EXTRAVÍO
A los efectos de la reposición prevista por el Art. 726 del Código de Comercio, a solicitud expresa del(los) interesado(s), el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en su condición de emisor comunica el extravío de la Libreta de Ahorro que responde a las siguientes características:
Nro. de Libreta: 3
Nro. de Cuenta: 4065062301
Fecha de emisión: 01/04/2019
Moneda: Bolivianos
Titular(es): Hilaria Perez De Franco
Cochabamba, 14 de Abril de 2022
97643/14,15,17-17

AVISO DE ROBO O EXTRAVÍO
A los efectos de la reposición prevista por el Art. 726 del Código de Comercio, a solicitud expresa del(los) interesado(s), el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en su condición de emisor comunica el extravío de la Libreta de Ahorro que responde a las siguientes características:
Nro. de Libreta: 2
Nro. de Cuenta: 4024716808
Fecha de emisión: 29/01/2016
Moneda: Dólares
Titular(es): Fundación El Paso
Cochabamba, 14 de Abril de 2022
97643/14,15,17-17

PERMUTO MIS LINEAS TELEFÓNICAS
DE COTEL EN LA PAZ POR LINEAS DE COMTECO AQUÍ EN COCHABAMBA.
REF. WHATSAPP 777-10511.
999 LP/17-17

PLOMERO ELECTRICISTA
Ofrezco servicios de plomería y electricista con experiencia y garantía Cel. 63920040
22212

LA POLICÍA BOLIVIANA Y LA CONCIENCIA DE SALUD EN LA SOCIEDAD.
My. Grover Zambrana Ovando
POLICÍA BOLIVIANA
El tema de la salud es de interés para todos los seres humanos sin ningún tipo de distinción ni consideración económica, social o política.
Por la sencilla razón que la salud se constituye desde la perspectiva de la sociedad, en el elemento esencial e imprescindible para su existencia, para la vida misma del hombre.
Conjuntamente con la visión del Estado sobre la salud, basado en el mandato constitucional expresado en el artículo 37° que le impone la obligación ineludible de garantizar y sostener el derecho a la salud, como una función suprema que tiene y además de ser la primera responsabilidad fundadora.
Esta conjugación de elementos esenciales para la vida de la sociedad con la función suprema que tiene el Estado permite establecer el significado de Bienestar social.
A lo que se agrega la misión constitucional de la Policía Boliviana de defender a la sociedad en el marco de velar por su salud haciendo frente a las amenazas que se presentan.
Esta filosofía de sociedad-Estado-Policía debe ser comprendida en todas sus dimensiones por los tres actores cuando se hace referencia a la salud de las personas.
Este compromiso pasa por el conocimiento que se tiene en tema de salud, un complejo cognitivo que involucra a cada uno de los actores.
Es lógico pensar que, si no se comprende que es la salud, no se entenderá porque existen las enfermedades.
Este es un principio de la ciencia, conociendo las causas y efectos, se deben tomar en cuenta las causas para no ser afectados.
El mismo razonamiento se aplica en la salud, las enfermedades son los efectos y una de las causas para gozar de buena salud, es la alimentación.
Cuando las personas conocen estas causas, no sufren de muchas enfermedades gracias al conocimiento alcanzado.
Esta es la explicación que permite comprender porque unas personas viven con salud y otras no.
Y es este conocimiento que permite alcanzar niveles de bienestar favorables para la sociedad y sobre todo relaciones de convivencia social armónica.
En este escenario que interviene el Estado y la Policía Boliviana, contribuyendo a mejorar los niveles de bienestar social garantizando las relaciones de convivencia en armonía de la sociedad.
Este es posible gracias al conocimiento y alto compromiso que se llega a tener de la salud de manera proactiva y no reactiva frente a la enfermedad, sino, frente a las causas para contar con una buena salud.
A este nivel de conocimiento alcanzado por la sociedad se conoce como conciencia en salud que tienen las personas, al que se logra acceder por el conocimiento verdadero cuando se encuentran por conocer las causas de sus hábitos o comportamientos.
En este caso de la salud, cuando se comprende que es la salud, cuáles son las causas para gozar de una buena salud y también se conoce que efectos negativos trae consigo no cumplir o no dar crédito a las causas de una salud, vienen las enfermedades.
Es así el nivel de conciencia que debe tener una sociedad sana, con bienestar y convivencia armónica gracias al conocimiento de la salud.
Las relaciones de la Policía con la sociedad en el contexto de la defensa de la misma desde el enfoque de la salud se ven enriquecidas y fortalecidas si la población toma conciencia de las causas y efectos que generan una buena o mala salud.
En conclusión, si bien la salud es la primera responsabilidad del Estado, así como la Policía Boliviana interviene en la defensa de la sociedad, la población debe tener un alto nivel de conocimiento y sobre todo, conciencia de lo que es la salud, sus causas y efectos para llegar a ser una sociedad que vive con bienestar y en convivencia armónica con sus semejantes.
999/17-17

SEVIMASTER BOLIVIA S.R.L.
EMPRESA DE MANEJO
LIMPIEZA DE POZOS SEPTICOS
ALQUILER/VENTA BAÑOS PORTATILES
DESTRUCCION DE ALCANTARILLAS
Av. Ingavi N 2480 esquina Av. Melchor Pérez. Telf. Piloto: 402-4546
LINEA GRATUITA 800-13-4546

ENDE CORPORATION **elfec** *Crecemos con energía*
CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 76 - 54644/2022
Provisión de Poste De Eucalipto de 9m II
La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Poste De Eucalipto de 9m II** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	POSTE DE EUCALIPTO 9M	PIEZA	4,300.00

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **19 al 27 de abril de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:
Lunes a Viernes
• De 09:00 a 16:00
Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 76 - 54644/2022 "Provisión de Poste De Eucalipto de 9m II"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día martes 03 de mayo de 2022.
Cochabamba, abril de 2022
"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"
999/17-17

RESTAURANTE EL CORSO
50 años Tradición Cochabambina
Menú Variado - Almuerzo Familiar Bs 15.- Parrillada: Simple - Familiar
Atención de Lunes a Sábado Desde Hrs 11:00 - Platos de la tarde
Jueves: Fideos Uchu - Viernes: Colita al Vino
Gral. Achá #0202 Esq. Junín - Telf.: 4023723 - Cel.: 75463793

LÍNEA SINDICAL TRANS AZUL
CASA MATRIZ: ORURO: Calle Bacovic Edificio Terminal de buses. Tel. 5254306 – 5254060 Fax; (591-2) 5284345
SUCURSAL 1: CBBA. Av. Ayacucho s/n Terminal de Buses - Tel. 4251036 – 4554851
SUCURSAL 2: POTOSÍ. Av. La Bandera (zona las Lecherías) Edif. Terminal de Buses Tel. 67196393 – Tel. 67196398.
SUCURSAL 4: QUILLACOLLO. Av. Circunvalación - Tel. 4363152.
SUCURSAL 5: YUYUNI. Av. Arce y Ladislao Cabrera - Tel. 6796405.

Proteja su Salud Consuma **Agua rica** La más Fresca
PRECIOS GESTIÓN 2021
Agua Pura de Mesa 20 lts.
• Botellón Pet 15 Bs
• Botellón Plástico 15 Bs
• Botellón Plástico 12 lts. 10 Bs
• Bolsa de hielo de 3 kilos 5Bs
• Agua Saborizada
• Botellón 20 lts. a 35 Bs
• Equipo Completo (botellón de Pet más Dispenser) 70 Bs
• Equipo Completo (botellón de Plástico más Dispenser) 70 Bs
• Equipos agua fría y caliente:
• Grande 900 Bs
• Paquete agua 2 1/2 litros de 6 unidades 24 Bs
• Botella agua 6 litros descartable 8 Bs
• Botella agua 10 lts descartable 15 Bs
• Prestamos Equipos de agua natural.
Teléfonos: 4244721 - 4430410 - 4431972
Cel. 70719564 www.aguaricabolivia.net